

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL

UN LIBRARY

OCT 12 1979



UN COLLECTION



Distr.  
GENERAL

A/C.2/34/5  
8 octubre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Trigésimo cuarto período de sesiones  
SEGUNDA COMISION  
Tema 55 del programa

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

Carta de fecha 4 de octubre de 1979 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a la declaración de los participantes en el simposio de las Naciones Unidas sobre las relaciones entre recursos, medio ambiente, población y desarrollo, celebrado en Estocolmo del 6 al 10 de agosto de 1979. El simposio, cuyo huésped fue el Gobierno de Suecia, fue copresidido por Su Excelencia el Sr. Hans Blix, Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, y el Sr. K. Dadzie, Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional. El simposio reunió a un grupo de participantes caracterizados por su interés y activa participación en la solución de los múltiples y urgentes problemas actuales del desarrollo económico y social de los países en desarrollo. La lista de participantes figura al final de la declaración.

Los participantes señalan el creciente interés de la comunidad mundial por los múltiples problemas del desarrollo. Aunque aún no se comprende totalmente toda la complejidad subyacente del proceso de desarrollo, la comunidad mundial es cada vez más consciente de sus numerosas facetas y de las íntimas relaciones que existen entre ellas. El análisis de estos problemas y la elaboración de políticas para solucionarlos se realizan en un momento en que la comunidad mundial está abocada a la urgente y amplia tarea de establecer un nuevo orden económico internacional que permita acelerar el progreso económico y social de los países en desarrollo.

El informe trata, pues, de diversas cuestiones vinculadas directamente con la labor de las Naciones Unidas en relación con varios temas del programa de la Asamblea General, en particular con el tema 55. En consecuencia solicito que la declaración adjunta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 55 del programa.

(Firmado) Anders THUNBORG  
Embajador  
Representante Permanente de Suecia  
ante las Naciones Unidas

Anexo

DECLARACION DEL SIMPOSIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LAS RELACIONES  
ENTRE RECURSOS, MEDIO AMBIENTE, POBLACION Y DESARROLLO, ESTOCOLMO,  
6 A 10 DE AGOSTO DE 1979

1. En los últimos años ha crecido el interés de la comunidad mundial por los múltiples problemas del desarrollo. Aunque aún no se comprende totalmente toda la complejidad subyacente del proceso de desarrollo, la comunidad mundial es cada vez más consciente de sus numerosas facetas y de las íntimas relaciones que existen entre ellas. El análisis de estos problemas y la elaboración de políticas para solucionarlos se realizan en un momento en que la comunidad mundial está abocada a la urgente y amplia tarea de establecer un nuevo orden económico internacional que permita acelerar el progreso económico y social de los países en desarrollo.

2. Los intensos debates internacionales mantenidos en torno de esta cuestión han permitido comprender que los problemas del desarrollo no se deben enfocar separadamente, sino en forma interrelacionada, para poder obtener así conclusiones realistas respecto de las medidas a tomar. Nos sentimos satisfechos y alentados por la iniciativa tomada por el Gobierno de Suecia al convocar, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, este Simposio sobre las relaciones entre recursos, medio ambiente, población y desarrollo, celebrado en Estocolmo del 6 al 10 de agosto de 1979. En la presente declaración hemos expresado nuestros comentarios y opiniones sobre la base de nuestras deliberaciones en el Simposio. Aunque podemos no coincidir totalmente en cada punto, la declaración refleja nuestro consenso sobre las tendencias generales y las consecuencias en materia de políticas del conjunto de cuestiones conexas que hemos considerado\*. La Secretaría de las Naciones Unidas preparará un informe sobre el Simposio, que se publicará separadamente.

Interrelaciones: algunos ejemplos

3. La interrelación entre recursos, medio ambiente, población y desarrollo resulta evidente en numerosos procesos de los complejos sistemas socioeconómicos, tecnológicos y ecológicos que componen la sociedad moderna. A continuación se describen algunas de estas relaciones. El rápido crecimiento demográfico y económico estimula la demanda de recursos que son escasos e intensifica el uso de los recursos, lo cual, entre otras cosas, degrada el medio ambiente y disminuye la productividad de los recursos. La pérdida de tierras y la creciente pobreza debidas a la presión demográfica no sólo resultan en una disminución de la base de recursos, sino también en una degradación ulterior del medio ambiente. Las corrientes migratorias de las regiones predominantemente rurales de los países

---

\* Las opiniones expresadas en la declaración son de los participantes en su capacidad particular y no necesariamente de los gobiernos u organizaciones con que los participantes están vinculados. Los nombres y títulos de los participantes figuran al final de la declaración.

pobres a las principales regiones urbanas pueden crear nuevas alteraciones ecológicas y desequilibrios sociales. No es posible comprender estos flujos y las relaciones entre los sectores rural y urbano sin conocer simultáneamente las causas y las consecuencias, a nivel nacional e internacional, de la industrialización.

4. Un ejemplo concreto de ello es la leña, la principal fuente de energía en muchos países en desarrollo. El rápido aumento de la población y un desarrollo insuficiente de otras fuentes de energía conducen a un aumento en la demanda de leña, aumentan la disparidad entre la demanda y la oferta y hacen que la única opción abierta a los sectores pobres sea la de aumentar la corta de leña. En vista del carácter localizado de las existencias de leña, una corta intensiva ejerce una presión concentrada sobre la cubierta arbórea y la demás vegetación leñosa, que conduce a la deforestación y, en consecuencia, a una disminución de la productividad agrícola debida a deslizamientos de tierra, inundaciones, erosión de suelos e incluso desertificación.

5. La interrelación no conduce necesariamente a efectos negativos. Un ejemplo sencillo de consecuencias positivas es el proceso en virtud del cual el desarrollo de los recursos humanos mediante educación y capacitación conduce a una mejor utilización de los recursos naturales y a una mayor productividad. Contribuye también a reducir la fecundidad y a disminuir la presión demográfica.

6. Una mejor comprensión de estas interacciones ayudaría a identificar puntos clave para lograr la aceptación y aplicación de políticas apropiadas, poniendo así más de manifiesto las modalidades del uso de recursos, el consumo, el crecimiento demográfico y la distribución. Es preciso continuar las investigaciones en tal sentido para mejorar nuestra comprensión de los problemas, pero la adopción de medidas de política no debe esperar el resultado de nuevas investigaciones.

7. Consideramos algunos aspectos de las relaciones entre recursos, medio ambiente, población y desarrollo en las cuatro secciones siguientes, bajo los epígrafes de capacidad de sustentación, desarrollo humano, disparidades y estilos de vida y utilización de recursos. El desarrollo está también estrechamente vinculado con el comercio y con cuestiones monetarias y financieras, tema que no pertenece a la esfera de competencia del Simposio, pero que se mencionó en conexión con las necesidades de un orden económico más equitativo y racional. En vista de ello, es más urgente que nunca dar nuevo impulso a un diálogo entre Norte y Sur que abarque todas las cuestiones críticas de la cooperación económica internacional.

### Capacidad de sustentación

8. El concepto de capacidad de sustentación connota el potencial para mantener a una población en aumento a un nivel de vida cada vez mayor. Aunque todavía no estamos en condiciones de establecer dónde están los "límites exteriores", tomamos nota con preocupación de que determinadas pautas de producción y consumo están sobrecargando la capacidad de sustentación a nivel mundial, regional y nacional.

9. Un ejemplo dramático de este peligro son los efectos a largo plazo que las actividades del hombre pueden tener sobre el clima. La Conferencia Mundial sobre el Clima, celebrada en febrero de 1979, ha señalado que, como consecuencia de la constante utilización de combustibles fósiles, y posiblemente también de la deforestación en todo el mundo, el porcentaje de bióxido de carbono en la atmósfera aumenta en un 4% aproximadamente cada 10 años. Si se acelera, o incluso si continúa esta tendencia, podría producirse un calentamiento gradual de la atmósfera inferior que podría ocasionar cambios en las temperaturas y las precipitaciones pluviales a nivel mundial, lo que tendría repercusiones muy importantes en muchos aspectos de la economía mundial, incluida la agricultura y la producción de energía.

10. Consideramos que la capacidad de sustentación no es un concepto estático, sino dinámico. Dicha capacidad puede ser mejorada o ampliada mediante la adopción de estrategias de desarrollo que abarquen conjuntos interrelacionados de objetivos y medidas, los avances de la tecnología y la acertada administración y equitativa utilización de los recursos.

11. De un tiempo a esta parte, se ha observado una alentadora evolución hacia la aceptación generalizada de la importancia de las cuestiones demográficas en las políticas del desarrollo. Por primera vez en el período de la posguerra ha comenzado a disminuir la tasa de crecimiento de la población mundial, aunque sigue siendo probable que el número de personas que anualmente se suman a la población mundial sea superior a la cifra actual de 80 millones.

12. Los casos de migración internacional son con frecuencia síntomas de presiones demográficas diferenciales. Debido a factores políticos y de otra índole, no se han explorado aún las posibilidades de la migración internacional voluntaria para aliviar esas presiones sobre los recursos, el medio ambiente y el desarrollo.

13. Es posible aumentar y ampliar la disponibilidad de recursos valiéndose del adelanto de la tecnología y la acertada administración de los recursos. A la larga, los recursos no se dan, sino que están determinados por la actividad humana. Hay abundantes recursos potenciales disponibles. En particular, es urgente considerar y realizar los posibles beneficios del desarrollo de fuentes renovables de energía.

14. En la esfera de la agricultura, parece necesario definir y promover una tercera revolución agrícola, semejante a la que tuvo lugar en los siglos XVII y XVIII, que se basó esencialmente en insumos naturales y biológicos, y a la del siglo XX, que se basó en energía abundante y barata. Las técnicas de esta nueva revolución habrían de adaptarse a cada medio, aunque todas ellas tendrían en común

el estar basadas en mayor medida en insumos renovables, como por ejemplo la fijación natural del nitrógeno, la utilización más eficaz de la fotosíntesis, el cultivo de plantas y la crianza de animales y la combinación de los cultivos con la silvicultura y los hidrocultivos.

15. Concedemos gran importancia a la intensificación de la cooperación internacional para la administración mundial de los recursos. Ello debe ajustarse plenamente al principio del ejercicio de la soberanía nacional permanente sobre los recursos naturales. Es necesario desarrollar un sistema para supervisar la administración de esos recursos en forma racional y colaborar en ella. Tal sistema debe velar porque los países en desarrollo adquieran una proporción equitativa de la utilización mundial de los recursos naturales. Con este fin, debe formularse una política internacional adecuada que incluya normas y compromisos y conceda un trato especial a las necesidades de desarrollo en la distribución de las existencias.

#### Desarrollo humano

16. El desarrollo humano debe contemplarse en una perspectiva amplia. El ser humano es a la vez el agente y el objeto del desarrollo.

17. El ser humano no es distinto de la naturaleza, sino un componente de un sistema total. Cualquier otro enfoque de la relación del ser humano con la naturaleza pecaría de arrogante y sería susceptible de reducir la capacidad de sustentación de la tierra. La educación es un proceso que prepara al ser humano a entender y respetar esta relación. Sin embargo, la educación puede surtir efecto únicamente si mejoran las condiciones sociales y de vida de los pobres.

18. La capacidad de la humanidad de administrar adecuadamente los recursos depende principalmente de la tecnología y de las estructuras económicas y sociales. Sin embargo, son igualmente importantes la enseñanza, la educación académica y no académica, el desarrollo de conocimientos, la capacitación y la comunicación. Fue posible lograr en un plazo relativamente breve la reconstrucción de los países de Europa en la posguerra debido a que dichos países aún poseían los principales ingredientes de una estructura de recursos humanos. Una vez que ha aprendido a hacerlo, el ser humano se mantiene a sí mismo con más facilidad y puede ganar su propio sustento.

19. Existe una interrelación entre el desarrollo humano y las condiciones sociales. Se ha demostrado que la mortalidad y la fecundidad han disminuido como consecuencia de la educación y la atención sanitaria primaria. Se ha demostrado también que políticas adecuadas en materia de asentamientos humanos fomentan una distribución geográfica más equilibrada de la población y las actividades económicas. Una población más capacitada puede tener una participación más adecuada y anticiparse a los cambios futuros. Aumenta la irremplazable capacidad humana y se solucionan con mayor eficacia los problemas, los sistemas de valores se enriquecen y se integran más estrechamente. La igualdad entre hombres y mujeres es un elemento integrante del desarrollo humano.

Disparidades y estilos de vida

20. Una de las principales fuentes de conflicto en nuestros días es la cuestión de las pautas de consumo y los estilos de vida. Esta cuestión es una manifestación crítica de la estratificación que existe en el mundo, tanto a nivel internacional como nacional, y provoca una gran confrontación, ya que los países desarrollados desean mantener - más aún, aumentar - el nivel de vida alcanzado, mientras que los países en desarrollo tratan de lograr niveles de vida tolerables para sus poblaciones.

21. Entran en juego tres aspectos cada vez más conflictivos. El primero de ellos es la estructura mundial de las relaciones entre los recursos y los seres humanos en que una minoría de países, para mantener un estilo de vida de despilfarro, se han apropiado de gran parte de los recursos mundiales. El segundo aspecto es la adopción de ese mismo estilo de vida por los grupos dominantes del tercer mundo, que ha acentuado las divisiones entre esas sociedades y dentro de las mismas. El tercer aspecto es resultado de los dos primeros y se manifiesta en un conflicto creciente respecto del acceso a los recursos mundiales, su distribución y control, para mantener y elevar los niveles de consumo del mundo industrializado y de los sectores privilegiados de los países en desarrollo.

22. Por lo tanto, la cuestión de la equidad es fundamental para nuestras consideraciones respecto de la población, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo. No cabe duda que para que se operen cambios estructurales generales en el mundo, es indispensable que se produzcan cambios básicos en el Norte, así como una modificación fundamental de las relaciones internacionales. De hecho, tales cambios son un prerequisite para que el desarrollo humano y el progreso económico sean estables y sostenibles en los países en desarrollo, ya que este proceso entraña una competencia por los recursos de los que, en gran medida, se han apropiado los países desarrollados.

23. Es urgentemente necesario que tanto en el Norte como en el Sur se introduzcan nuevas pautas de consumo y desarrollo que entrañen menos despilfarro, sean acertadas desde el punto de vista del medio ambiente y respondan a las necesidades sociales. Por las razones que ya se han aducido, la responsabilidad principal a este respecto corresponde a los países desarrollados. Esas nuevas pautas deben ayudar a aliviar los males que la riqueza ha traído consigo.

24. Para que los cambios del estilo de vida de los países desarrollados contribuya a mitigar la pobreza mundial, deben estar orgánicamente vinculados con las medidas tendientes al establecimiento del nuevo orden económico internacional. Debe producirse una reestructuración fundamental de las relaciones económicas internacionales que sea parte integrante de los cambios del estilo de vida de los países desarrollados y paralela a ellos. Debe apuntarse al objetivo de eliminar las actuales desigualdades y desequilibrios, lograr la plena y eficaz participación de los países en desarrollo en el proceso internacional de adopción de decisiones y, mediante medidas enérgicas y ponderadas, aumentar considerablemente la transferencia de recursos a esos países y organizar la corriente de recursos en forma más segura y automática.

25. A este respecto, tomamos nota con profunda preocupación del actual clima desfavorable de la cooperación internacional para el desarrollo. Es irónico que en esta época en que la interdependencia inherente a la economía mundial ha llegado a ser un hecho consumado, la cooperación entre las naciones haya sufrido un revés y esté quedando a la zaga. Se ha abierto una vasta brecha entre lo que parece viable sobre la base de consideraciones científicas y tecnológicas y lo que es aceptable a nivel intergubernamental. Los medios de comunicación de masas, las actividades de las empresas transnacionales y otros aspectos de las relaciones internacionales hacen que los países en desarrollo adopten pautas, estrategias y métodos de desarrollo que no son los más adecuados para satisfacer sus genuinas necesidades. Los cambios que se están produciendo en los países desarrollados no tienen en cuenta las necesidades y objetivos internacionales, con el resultado de que con frecuencia sus repercusiones son improductivas e invariablemente distan mucho de ser óptimas. Por lo tanto, deben adoptarse medidas para construir un movimiento mundial que apunte a reafirmar la prioridad del desarrollo. La contribución de países afines (tanto desarrollados como en desarrollo), del sistema de las Naciones Unidas, de las organizaciones no gubernamentales y de los diversos grupos sociales debe encauzarse hacia un impulso vigoroso para lograr una sociedad mundial justa.

#### Utilización de los recursos

26. La capacidad de desarrollo de las naciones depende de su potencial para la utilización de los recursos naturales, el cual, a su vez está determinado por su capacidad para aplicar la tecnología. Muchos países son ricos en recursos naturales, pero siguen siendo subdesarrollados porque no poseen aún la capacidad de aplicar la tecnología para transformar dichos recursos. Esto se debe en gran medida a las restricciones impuestas por las estructuras sociales, económicas, institucionales y de poder nacionales e internacionales.

27. La disponibilidad de energía barata ha llevado al desarrollo de tecnologías que utilizan gran cantidad de energía, a modificaciones en las modalidades de consumo y, por causa del derroche, al deterioro del medio ambiente. Estas tendencias se han visto acentuadas por el crecimiento demográfico y las disparidades en los niveles de vida entre el Norte y el Sur.

28. El problema de la energía afecta en más de una forma a las interrelaciones entre los recursos, el medio ambiente y el desarrollo. A corto plazo, es preciso aplicar estrictas medidas de conservación en todos los países, especialmente en los países desarrollados. A mediano plazo, es preciso mejorar la eficiencia tecnológica y desarrollar y aplicar nuevas tecnologías para la producción de energía. A largo plazo, es preciso aumentar la utilización de fuentes de energía nuevas y renovables.

29. Estas medidas demandarán, por sobre todo, un esfuerzo masivo de la cooperación internacional para iniciar actividades de investigación y desarrollo apropiadas, para dar acceso a los países en desarrollo a los conocimientos y las

tecnologías más recientes y para movilizar recursos a fin de aumentar sustancialmente las inversiones en este sector. La cooperación internacional en la esfera de la energía será un elemento fundamental del Nuevo Orden Económico Internacional. Es especialmente importante que se adopten nuevas medidas de cooperación y asistencia mutua en esta esfera entre los países en desarrollo. La urgente adopción y aplicación de tales medidas se ha vuelto indispensable para mantener la unidad y la cohesión entre los países en desarrollo que es crucial para el éxito de su papel en el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional y para el fortalecimiento de su capacidad colectiva para valerse de medios propios.

30. La utilización racional de los recursos naturales es indispensable para la expansión de la agricultura y seguirá siendo una cuestión de importancia durante muchos años. La aplicación de la ciencia y la tecnología debe ir acompañada, especialmente en los países en desarrollo, de la apreciación generalizada de las prácticas de conservación y reciclado tradicionales cuya validez ha demostrado el tiempo. Esto es imperativo frente al rápido cambio y a la densidad demográfica en aumento. La utilización de los mares para obtener recursos nuevos y adicionales y para mantener un apoyo equitativo para la subsistencia de todos los pueblos de la tierra es una responsabilidad conjunta de los países desarrollados y de los países en desarrollo. Malostrar la oportunidad de adoptar medidas en el plano internacional para supervisar con prudencia y distribuir con equidad las riquezas de los mares es una afrenta a los principios básicos declarados y reafirmados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

31. Las repercusiones de las actuales modalidades de producción y consumo en las existencias futuras de recursos renovables y no renovables son no sólo un resultado directo de la utilización en aumento de esos recursos, sino que dependerán, además, del efecto de las modificaciones del medio ambiente. Las modificaciones del medio ambiente que afectan las existencias futuras son, por ejemplo, la acumulación en el suelo de desechos y residuos químicos resultante de la aplicación excesiva de fertilizantes inorgánicos y el vertimiento de desechos químicos, la deforestación y la erosión de los suelos debidas a la tala excesiva de árboles, y las posibles alteraciones del clima derivadas de la disminución de la cubierta forestal y de la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera. Estas modificaciones del medio ambiente pueden llevar a la reducción de la superficie de tierra cultivable y a la disminución de la productividad de la tierra.

32. Las medidas para el desarme son de importancia fundamental para el desarrollo de los recursos humanos y materiales y para el mejoramiento de la calidad de la vida, para el fomento del desarrollo acelerado de los países en desarrollo y para el establecimiento de un sistema de relaciones internacionales basado en la equidad y la justicia.

33. Los armamentos nucleares constituyen una amenaza directa para la supervivencia humana, para el medio ambiente y para el proceso de desarrollo. La posibilidad de una guerra nuclear va en aumento debido al continuo incremento de las reservas de armamentos y el perfeccionamiento creciente de las armas nucleares estratégicas y tácticas.

34. A fin de invertir la ominosa tendencia actual de los gastos en armamentos, que ascienden en este momento a casi 450.000 millones de dólares por año, parece especialmente importante tener en cuenta las circunstancias siguientes. En primer término, en la época actual existe una creciente vulnerabilidad de las economías nacionales derivada de las nuevas interdependencias aparecidas en el sistema internacional. La tendencia de las principales Potencias militares a promover ciertos intereses de seguridad nacional con medios militares es peligrosa. En segundo término, las tensiones que aún prevalecen entre Oriente y Occidente desempeñan un papel importante para legitimar la actual carrera de armamentos entre las superpotencias. Parece necesario un aflojamiento de estas tensiones para disminuir los peligros inherentes a la actual situación. Esto permitiría, además, que los países industrializados participaran más constructivamente en el diálogo Norte-Sur y, asimismo, que liberaran recursos - que actualmente se asignan a fines potencialmente destructivos - para fines constructivos de desarrollo.

María AUGUSTINOVICS, Jefa de la División de Métodos Matemáticos, Departamento de Planificación a Largo Plazo, Oficina Nacional de Planificación, Hungría

Helen BENITEZ, Asambleísta, Filipinas

Hans BLIX, Ministerio de Relaciones Exteriores, Suecia (Copresidente)

G. Arthur BROWN, Administrador Adjunto, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

K.K.S. DADZIE, Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional, Naciones Unidas (Copresidente)

Philippe DE SEYNES, Director, Proyecto sobre el Futuro, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (Relator)

Muchkund DUBEY, Secretario Adjunto, Ministro de Relaciones Exteriores, India

Paul-Marc HENRY, Centre de la Recherche pour le developpement, Francia

A.H. JAMAL, Ministro de Comunicaciones y Transportes, República Unida de Tanzania Tanzania

Mohamed KASSAS, Profesor de Ecología Vegetal, Departamento de Botánica, Universidad de El Cairo, Egipto

Rajni KOTHARI, Presidente, Consejo de Investigaciones en Ciencias Sociales de la India, India

LI Chaobo, Viceministro de la Comisión Estatal de Obras Públicas y Director del Grupo Dirigente para la Protección del Medio Ambiente del Consejo Estatal, China

Y. Abdel MAGEED, Ministro de Riego, Sudán

P.J. MEADE, Consultor en Problemas Meteorológicos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Ernest MICHANEK, Asesor Especial, Ministerio de Relaciones Exteriores, Suecia

Aurelio PECCEI, Presidente, ITALCONSULT, Italia

Manuel PEREZ-GUERRERO, Asesor del Presidente, Venezuela

Raul PREBISCH, Director de la Revista de la CEPAL, Comisión Económica para América Latina, Naciones Unidas

A. RAMACHANDRAN, Director Ejecutivo, Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

Jean RIPERT, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, Naciones Unidas

Ignacy SACHS, Director del Centro de Investigaciones Internacionales sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Francia

Rafael SALAS, Director Ejecutivo, Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población

Edouard SAOUMA, Director General, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Alfred SAUVY, Asesor Técnico, Institut national d'études démographiques, Francia

Janez STANOVNIK, Secretario Ejecutivo, Comisión Económica para Europa, Naciones Unidas

Inga THORSSON, Subsecretaria de Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores, Suecia

Mostafa K. TOLBA, Director Ejecutivo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

-----